

Índice propuesto

El TFM tiene una serie de aspectos básicos que se redactan conforme a una estructura y contenidos mínimos para que pueda ser defendido ante un tribunal. Si bien en función del aspecto elegido puede haber diferencias en algunos apartados, la propuesta didáctica debe ajustarse al siguiente guion:

1. Título
2. Resumen entre 200- 300 palabras (abstract)
3. Palabras clave (keywords)
4. Índice paginado
5. Introducción al trabajo
 - 5.1. Justificación del trabajo y planteamiento del problema
 - 5.2. Objetivos del TFM
6. Marco conceptual
7. Propuesta didáctica (diseño)
 - Presentación
 - Objetivos de la propuesta
 - Contexto
 - Actividades
 - Evaluación
 - Cronograma
8. Conclusiones
 - 8.1. Líneas de investigación futuras
 - 8.2. Limitaciones
9. Referencias bibliográficas
10. Anexos

Existe una guía con pautas para editar y presentar el TFM.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Para la redacción del trabajo es imprescindible el uso de referencias bibliográficas. Antes de comenzar el Trabajo de Fin de Máster es fundamental conocer las aportaciones que ya se han realizado acerca del tema; en otras palabras, conocer el debate académico sobre el estado de la cuestión.

En este sentido es útil no utilizar solo el material sugerido en las asignaturas, sino otra bibliografía que pueda resultar conveniente para el desarrollo de los apartados, documentos que nos van a aportar información y datos de primera mano, o que van a servirnos de argumentos de autoridad a la hora de presentar nuestra posición en torno a un tema. Estos documentos son a los que comúnmente nos referimos cuando hablamos de la Bibliografía.

Las principales funciones de la revisión bibliográfica son las siguientes:

- ✓ Ayudar a seleccionar la temática de investigación entre los problemas sin resolver de un debate académico.
- ✓ Examinar y evaluar los argumentos que ya se han establecido sobre el tema que nos proponemos investigar.
- ✓ Ayudar a diseñar el Marco conceptual y a establecer el contexto de la propuesta que se va a realizar.
- ✓ Presentar el estado de la cuestión (información, datos y argumentos existentes) en el momento de comenzar la propuesta.
- ✓ Avalar y justificar argumentos propios.
- ✓ Rebatir argumentos contrarios a nuestras propuestas.
- ✓ Enriquecer nuestras aportaciones.

Tipos de Fuentes Bibliográficas

Los documentos bibliográficos que se consultan para realizar una investigación pueden clasificarse del siguiente modo:

- ✓ Fuentes primarias: son las obras originales de las que proceden la información, datos y/o argumentos sobre los que la investigación se va a basar. Ejemplos de fuentes primarias: investigaciones originales, conferencias, documentos históricos, etc.
- ✓ Fuentes secundarias: documentos en los que expertos sobre el tema analizan y evalúan obras originales y/o su contenido.
- ✓ Fuentes terciarias: compendios de fuentes que sirven de orientación para la localización y selección de fuentes secundarias o primarias.

No todas las fuentes tienen la misma fiabilidad, ni todas pueden ser usadas como argumento de autoridad a la hora de avalar o refutar argumentos. Por tanto, es importante tener en cuenta los siguientes criterios a la hora de elegir las fuentes sobre las que se va a trabajar:

- ✓ Relevancia: la fuente utilizada ha de estar directamente relacionada con el tema a tratar o ha de contener capítulos acotados que hagan referencia explícita al tema.

- ✓ Prestigio de la Publicación: el prestigio de una publicación (revista o editorial) está directamente relacionado con el prestigio profesional de las personas que deciden que se publica, con el rigor de los criterios que se establecen para lograr la publicación y con el prestigio científico de las anteriores publicaciones de dicha revista o editorial. En el ámbito educativo hay varios índices que nos señalan las revistas científicas de mayor calidad. Journal Citation Report, es el más reconocido internacionalmente. Otros índices de revistas que puedes consultar son Latindex, IN-RECs o SCOPUS.
- ✓ Autoridad del autor: es fundamental que los autores en cuyas obras nos basemos sean especialistas del campo que vamos a tratar, que tengan experiencia previa y probada en el campo del que tratan y reconocimiento como «expertos» por otras personas del ámbito académico.
- ✓ Actualidad: las fuentes usadas deben informarnos del estado actual de la cuestión. Carece de sentido el uso de fuentes cuya información haya quedado obsoleta o ha sido rebatida.

La normativa que se usa para la bibliografía es la que se corresponde con la normativa APA (6ª edición), que encontrarás desarrollada en un documento a tu disposición dentro de aula virtual.

Dirección y seguimiento

Para desarrollar el TFM con los mejores resultados posibles, el estudiante cuenta con la ayuda de un **Director que será asignado al inicio del segundo cuatrimestre**.

1. Propuesta de tema de Trabajo Fin de Máster

Los alumnos de la titulación, en el momento en que la Coordinación del Máster lo determine, deberán realizar una propuesta de tema que será evaluada por el director de TFM asignado por la UNIR. Tanto el procedimiento como la forma serán comunicados debidamente.

La propuesta de desarrollo del Trabajo es libre, pero deberá estar circunscrita a los objetivos del máster y a la estructura de elaboración del propio Trabajo fin de Máster (ver apartado correspondiente).